

Boletín de Rectoría

ACADEMICO JOSE BENGOA ASUMIO COMO NUEVO RECTOR

El catedrático José Bengoa fue designado Rector de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano, tras la renuncia presentada por el doctor Orlando Mella. Bengoa es profesor de Antropología en esta casa de estudios y presidía hasta el momento de su designación el Directorio de la Universidad, organismo que lo nombró en el nuevo cargo.

En los primeros días de su gestión, el señor Bengoa ha sostenido encuentros con todos los estamentos de la Universidad: el Consejo Académico, estudiantes de las distintas carreras, la Asociación de Académicos y los funcionarios administrativos. Asimismo,



Rector José Bengoa

se ha reunido con el sindicato, en el que toman parte empleados y personal de servicio y otras instancias de la comunidad universitaria.

El Comunicado del Directorio

El Directorio de la Universidad dio a conocer el siguiente comunicado sobre la designación del nuevo Rector: Tal como la comunidad universitaria ha sido informada en numerosas reuniones, el día 10 de Julio el Sr. Rector Orlando Mella puso su cargo a disposición del Consejo Directivo de la Universidad, el cual después de analizar la situación administrativa y financiera decidió aceptar su renuncia.

Inmediatamente nombró al Sr. José Bengoa C., como Rector interino, teniendo como tarea principal la normalización de la Universidad, terminando su interinato con la celebración de un Claustro, triestamental, que determine entre otros temas los elementos de nominación del nuevo Rector, las estructuras de la Universidad y su plan de desarrollo. El Sr. Bengoa desempeñaba el cargo de Presidente del Consejo Directivo de la Universidad desde el año 1993 y es profesor de la Escuela de Antropología. La renuncia del Sr. Orlando Mella se debió especialmente a la percepción de un desequilibrio financiero de la Universidad y a su petición de un voto

de confianza a las diferentes organizaciones académicas para resolverlo. En la medida en que este voto de confianza no le fue otorgado se hizo efectiva la renuncia.

El Consejo Directivo ha analizado en profundidad el carácter de este desequilibrio financiero y ha adoptado las medidas necesarias para resolverlo. A este Consejo Directivo le cabe la absoluta certeza de la viabilidad económica del proyecto de Universidad y confía en resolver prontamente los problemas. Las medidas que ha tomado el Consejo Directivo han encontrado apoyo en todos los estamentos de la Universidad y confía que con la participación de todos ellos se superará la situación planteada. El Consejo Directivo invita a toda la comunidad universitaria a preparar el Claustro Universitario para la primera semana de noviembre. Una comisión triestamental presidida por la profesora Sra. Lucía Sepúlveda, Directora de la Carrera de Trabajo Social, está encargada de convocar, fijar el temario y la metodología de este evento fundamental para el desarrollo futuro de nuestra

Universidad.

El Consejo Directivo de la Universidad, formado por todos los Centros de Investigación que conformaron la Academia de Humanismo Cristiano en 1978, reafirma su confianza en el proyecto que dio origen a esta Universidad.

Cecilia Leiva M.

Presidenta, Directora Grupo de Investigaciones Agrarias.

Raúl González M.

Vicepresidente, Director Programa de Economía del Trabajo.

Leopoldo Benavides N.

Secretario General Servicio Universitario Mundial.

José Bengoa C.

Rector Servicio Universitario Mundial.

Liliana Vaccaro C.

Directora Programa Interdisciplinario de Investigaciones en Educación.

Enrique Mlynarz M.

Director Grupo de Estudios Agrogregionales.

Claudio González U.

Secretario Ejecutivo Fundación de Ayuda Social de las Iglesias Cristianas.

Ricardo Salas A.

Centro de Estudios de la Realidad Contemporánea.

Francisco Vergara E.

Servicio Universitario Mundial.

Josip Baumgartner Representante de la Corporación Corpodium.



Perfil académico, docente y profesional del nuevo Rector

El nuevo Rector de la Universidad, José Bengoa, dirige actualmente el área de pobreza y políticas sociales del Centro de Estudios SUR en Santiago, teniendo a su cargo la organización de seminarios, edición del Boletín Temas Sociales y diversos proyectos de investigación asociados a esas materias. Asimismo, es encargado de la Red de ALOP (Asociación Latinoamericana de Organizaciones Sociales) sobre Pobreza y Políticas Sociales, y miembro, nombrado por el Consejo Internacional de Ciencias Sociales, del Comité del CROP (Comparative Research Program on Poverty).

Integra también el Consejo Nacional para la Superación de la Pobreza, nombrado por el Presidente de la República, Eduardo Frei. En otro ámbito, Bengoa es miembro de la Subcomisión de prevención de discriminaciones y protección de minorías de la Comisión de Derechos Humanos de Naciones Unidas y miembro del Grupo de Trabajo de Minorías de la misma subcomisión y Relator Especial en la Subcomisión acerca de la relación entre la "Distribución de los Ingresos y los Derechos Humanos". Durante los dos últimos años ha recibido un grant de investigación de la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica en Chile para investigar los impactos de la modernización en la sociedad mapuche del país. En marzo de 1997 le fue aprobado un grant por tres años para realizar el seguimiento de los impactos de la apertura internacional de la economía chilena sobre el campesinado, indígena y no indígena, del sur de Chile.

Hace clases en la Escuela de Antropología de esta Universidad. Durante los últimos cuatro años un semestre dicta el curso de Antropología Económica, y en el semestre siguiente un curso de Metodología de la Investigación.

En el semestre de enero a mayo de 1997 enseñó en la Universidad de Indiana en Bloomington, Estados Unidos, un curso para undergraduate denominado "Indians of South America" y un "Seminario de Investigaciones sobre América Latina", para alumnos de postgrado

Estudios

Entre los estudios realizados por el nuevo Rector figuran:

- Universidad Católica de Valparaíso. 1964 - 1968. Licenciado en Filosofía y Educación. Titulado en enero 1969.
- Instituto Latinoamericano de Estudios Sociales 1969. Postgrado de Ciencias Sociales.
- Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica. 1970 - 1971. Antropología Social.
- Centro de Estudios Urbanos y Regionales. Instituto T. Di Tella. Buenos Aires 1975 - 1976. Postgrado en Desarrollo Rural.

Labores Profesionales

Entre las actividades profesionales, académicas y docentes del profesor Bengoa destacan:

- UNIVERSIDAD CATOLICA DE VALPARAISO. Ayudante del antropólogo profesor Phillip von Wambolt. Investigación: Cultura Popular Chilena (1967 - 1968).
- DESAL. Centro para el Desarrollo de América Latina. Ayudante del antropólogo profesor Ismael Silva Fuenzalida. Investigación acerca de la marginalidad social (1968 - 1969).
- UNIVERSIDAD DE CHILE. Facultad de Economía. Centro de Estudios Socioeconómicos (CESO) 1970 - 1973. Secretario Docente de la Escuela de Economía (1972 - 1973). Exonerado en octubre de 1973. Profesor del Curso de introducción a las Ciencias Sociales. Primer año de Economía. Investigación: Conciencia Campesina y conciencia de Clase. Estudio de campo en poblaciones rurales de Puerto Montt y Llanquihue.
- UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE.

Centro de Estudios Agrarios (CEA). Seminario y Curso de Cultura Campesina. 1972. Seminario sobre Cultura Campesina.

- UNIVERSIDAD CATOLICA DEL PERU. Postgrado en Ciencias Sociales. Profesor invitado. 1974. Curso de Introducción a las Ciencias Sociales.

- UNIVERSIDAD CATOLICA DEL ECUADOR. Postgrado en Estudios Rurales Latinoamericanos. Profesor a cargo de curso sobre campesinado en América Latina. Segundo semestre 1976 y segundo semestre 1977.

- UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO. Doctorado en Economía. Profesor invitado Seminario sobre Campesinado y Agricultura Campesina en América Latina. 1978 - 1979.

- CEESTEM. Centro de Estudios del Tercer Mundo. México. Proyecto de Investigación, Agricultura y Transnacionales en América Latina. 1978 - 1979.

- ACADEMIA DE HUMANISMO CRISTIANO. Grupo de Investigaciones Agrarias (GIA) Investigación sobre Agricultura y Campesinado en Chile. 1979 - 1982.

- CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES SUR. Director: 1978 - 1979, 1985 - 1986. Investigador. 1978 - 1990, 1994 - 1997.

- ESCUELA SUPERIOR CAMPESINA AGUILA SUR. Fundador y Director del Proyecto.
- COMISION ESPECIAL DE PUEBLOS INDIGENAS. Director Nacional 1990 - 1994.
- UNIVERSIDAD ACADEMIA DE HUMANISMO CRISTIANO. Escuela de Antropología. Fundador y Director: 1992 - 1996. Profesor de Curso Antropología Económica. Profesor de Metodología de la Investigación. Historias de vida.

- INDIANA UNIVERSITY. BLOOMINGTON. USA. Profesor invitado. Comisión Fullbright.

Curso: Indígenas de América del Sur. Escuela de Antropología. Seminario de Investigación sobre América Latina. Centro de Estudios Latino Americanos y del Caribe.

Otras Actividades Profesionales

Bengoa preside desde 1993 el Directorio de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano y entre otras actividades profesionales ha sido Editor de las revistas AGRARIA (1972 - 1973) y PROPOSICIONES (1985 - 1996). Asimismo, ha sido presidente del Comité Nacional WUS - CHILE (Servicio Universitario Mundial, un organismo internacional no gubernamental cuyo objetivo es promover los derechos humanos la cultura y el derecho a la educación).

En el terreno internacional, fue elegido en marzo de 1994 por cuatro años experto independiente miembro de la Subcomisión de Prevención de Discriminaciones y Protección de Minorías de la Comisión de Derechos Humanos de Naciones Unidas. En agosto de 1994 fue elegido Relator Especial para Derechos Económicos y Sociales. Presidente del primer Seminario de Naciones Unidas sobre extrema pobreza y Derechos Humanos en la ciudad de Nueva York en noviembre de 1994.

También ha sido miembro del Grupo de Trabajo de Naciones Unidas sobre Poblaciones Indígenas y del Grupo de Trabajo del mismo organismo sobre Minorías.

Entre Marzo de 1995 y 1997 fue presidente de la Organización Chilena de Organizaciones no Gubernamentales.

Publicaciones

El actual Rector ha publicado numerosos libros y ha escrito artículos de su especialidad en revistas de Chile y otros países.

Recorrido por las Carreras



DERECHO

- **Diputado Jorge Schaulsohn se refirió al tráfico de influencias**.- Con un franco diálogo entre el diputado Jorge Schaulsohn, ex presidente del Partido por la Democracia (PPD) y el presidente del Colegio de Abogados, Sergio Urrejola Monckeberg,



El presidente del Colegio de Abogados, el Director de Derecho, Héctor Salazar y el diputado Jorge Schaulsohn.

desarrolló el foro "Tráfico de Influencias y Poder Judicial". El encuentro, organizado por la Escuela de Derecho y el Departamento de Extensión de la Universidad, se realizó el viernes 26 de junio, y fue moderado por el abogado Héctor Salazar, Director de Derecho.

Schaulsohn formuló duras críticas, no solo al tráfico de influencias en círculos judiciales, sino también entre ministros de Estado, entre empresarios cercanos al gobierno y, en general, entre todos quienes detentan cargos de influencia. Sergio Urrejola coincidió con Schaulsohn, en el sentido de que algunos organismos de Estado hacen sentir su peso sobre el Poder Judicial, y comentó que mientras los abogados no tengan igualdad ante la ley, seguirá habiendo dudas acerca de la transparencia de los procesos.



ADMINISTRACION PUBLICA

• Tratamiento de la Corrupción

- El 17 de julio se realizó en la Universidad un foro sobre "Sistemas y Tratamiento de la Corrupción: la exigencia de un código ético", organizado por la Escuela de Administración Pública, que dirige el señor Luis Romero y el Departamento de Extensión. Tomaron parte Arturo Aylwin, Contralor General de la República, Eugenio Guzmán, investigador del Instituto Libertad y Desarrollo y Nelson Avila, diputado del PPD.



El diputado Nelson Avila y Arturo Aylwin, Contralor General de la República



PERIODISMO

• **Presencia del "Che" Guevara.**- Diversos puntos de vista sobre la vigencia del comandante Ernesto "Che" Guevara en la actualidad fueron expuestos durante la presentación del libro "Diario del Che en Bolivia", publicado por LOM Ediciones. El encuentro, organizado por la Escuela de Periodismo y el Departamento de Extensión, se realizó el lunes 30 de junio e intervinieron la historiadora Ana María Stiven, Manuel Cabieses, Director de la revista "Punto Final", Carlos García, Embajador (S) de Cuba, y Alberto Mansilla, representante de LOM Ediciones. Los panelistas fueron presentados por la Directora de Periodismo, señora Irene Geis.



PSICOLOGIA

• **Congreso en Sao Paulo.**- La profesora del Departamento Isabel Piper asistió a un Congreso de la Sociedad Interamericana de Psicología, en Sao Paulo, Brasil, desde el 6 al 11 de julio, donde presentó el trabajo "Efectos psicosociales de las migraciones forzadas en América Latina".

• **Psicología Laboral.**- El área de Psicología Laboral de la Escuela de Psicología, a cargo del profesor Melvin Anabalón S., organizó una charla sobre "Actualizaciones de la Psicología Laboral en Latinoamérica". Este acto se realizó el 4 de julio, con la participación del profesor J. Angel Grados E., Doctor en Psicología y jefe del Departamento de Psicología del Trabajo de la Universidad Nacional de México. En la ocasión se firmó un convenio de colaboración entre la casa de estudios mexicana y nuestra Universidad, por medio del cual se propicia el intercambio académico y estudiantil y la participación conjunta en actividades de investigación y publicación de trabajos.

• **Nuevo Curso.**- El Departamento de Psicología de la Universidad está pensando desarrollar líneas de trabajo que sitúen a la carrera en un marco de excelencia que la distinga de las otras casas de estudio. Una de las actividades que se está preparando es un curso para Psicólogos y Profesionales.

Este curso trataría sobre las bases biológicas de la conducta animal, que lo dictaría el doctor Raúl Godoy Herrera, académico e investigador de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, junto con el profesor Francisco del Pino Castillo, magister en Ciencias Biológicas, que haría de coordinador del curso.

Alumnos de siete países en maestría en Investigación Educativa



Alumnos de siete países de América Latina toman parte en los cursos del Programa de Maestría en Investigación Educativa, que dirige la profesora señora Mirtha Abraham.

Los alumnos provienen de Argentina, Colombia, México, Paraguay, Perú, Bolivia y de distintas regiones de Chile. La Maestría tiene una duración de dos años y es semipresencial. Los alumnos vienen en dos periodos

presenciales a Chile, que son en enero y julio.

Paralelamente a los seminarios que se imparten en las etapas presenciales, los alumnos desarrollan un proyecto de investigación.

El año académico de la Maestría se inauguró el 14 de julio, con un acto realizado en la sede de la Universidad en el que intervinieron el Rector, José Bengoa, y la directora del Programa, profesora Mirtha Abraham.



Rectores dialogan sobre la crisis universitaria

Cinco rectores de Universidades privadas se reunieron en esta casa de estudios el jueves 10 de julio para discutir en torno al rol de las casas de estudios privadas en el contexto actual de la educación superior en Chile. Al encuentro - moderado por Jaime Ruiz-Tagle, Director Académico de la Universidad - asistieron Luis Torres, Rector de la Universidad ARCIS, Antonio Elizalde, Rector de la Universidad Bolivariana, Sergio Torres, Rector de la Universidad Católica Blas Cañas, y Jorge Carvajal, Rector de la Universidad de La República.

Por parte de la Universidad Academia de Humanismo intervino el Rector José Bengoa, quien señaló la necesidad de establecer un

sistema nacional de educación superior en el cual se regule al conjunto de establecimientos que actualmente ejercen dicha actividad. Advirtió que crecientemente la educación universitaria se guía por el mercado y dijo que lo anterior constituye un profundo error porque eventualmente "la distribución del conocimiento reproducirá las mismas desigualdades que se generan en la distribución del ingreso".

Los participantes en el foro-panel estimaron que algunos establecimientos privados de educación superior acogen a sectores para los cuales tradicionalmente la universidad ha resultado inaccesible y coincidieron en la necesidad de dar transparencia a un sistema actualmente en crisis.

Claustro se realizará del 3 al 7 de Noviembre



Entre los días 3 y 7 de noviembre de este año se realizará el Claustro de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano, con la participación de representantes de estamentos académicos, no académicos y estudiantiles. El Claustro está siendo preparado por una Comisión que coordina la señora Lucía Sepúlveda, Directora del Departamento de Trabajo Social.

La Comisión Preparatoria fijó la fecha del Claustro en una reunión efectuada el 22 de julio, en la que el Rector, señor José Bengoa, puso de relieve la importancia del evento para la consolidación y

desarrollo de esta casa de estudios. A la reunión asistieron representantes de todos los estamentos, que se juntarán todos los días martes para analizar la convocatoria y otros temas relacionados con el Claustro. La Comisión Preparatoria señaló la necesidad de que antes de noviembre se realicen Claustros en todos los Departamentos de la Universidad. El Rector Bengoa subrayó que el Directorio de la Universidad y otras instancias superiores estiman que el proyecto de desarrollo de esta casa de estudios respecto a su autonomía, que se someterá al Consejo Superior de Educación, debe ser discutido en el Claustro.

UNIVERSIDADES... ¿PRIVADAS?

Tal vez sea un buen ejercicio indagar los significados del término "privado" para dilucidar si admiten ser usados en relación a la universidad.

Cabe distinguir a lo menos cuatro usos del calificativo "privado". Podemos rápidamente desechar dos sentidos del término que claramente no vienen al caso cuando hablamos de la universidad.

Un primer significado dice relación a la vida doméstica, el que obviamente no es pertinente en este contexto. Una segunda acepción relacionada con la anterior alude a todo aquello que pertenece al lucro personal y a la economía de mercado. Pero este es un sentido de la palabra que la legislación vigente prohíbe explícitamente al exigir que las universidades "privadas" se constituyan como corporaciones sin fines de lucro, objetivo exclusivo de los agentes cuya interrelación forma el mercado.

En un tercer uso, decimos "privado" cuando significamos algo que no es de interés de todos y que no concierne, por tanto, al bien común. Pareciera que este significado del término tampoco es utilizable cuando se refiere a la universidad.

En efecto, el concepto de universidad, en la legislación y en nuestras tradiciones, hace referencia a una institución dedicada a la docencia, la investigación y la extensión, autorizada para otorgar títulos que certifican idoneidad profesional o competencia en los distintos campos del saber. Respecto a ninguna de las acciones implicadas en dicha idea de universidad puede decirse que le convenga el calificativo de "privada" en el sentido que estamos examinando; cada una de ellas se refiere a valores comunes o intereses compartidos.

Queda un cuarto significado del término "privado", como aquello no relacionado o independiente del estado. Este sentido es compatible con la

noción de universidad, toda vez que las acciones que ella implica pueden ser llevadas a cabo por "privados" en esa acepción del término. No obstante, este uso del término "privado" como contrapuesto a "público" en el sentido de "estatal" puede conducir a engaño. La correcta utilización del término "privado" en este último sentido no implica lo mismo respecto al tercer uso que distinguimos más arriba, como no relativo al bien común. Las universidades en esta última acepción - también las universidades "privadas" - son "públicas".

¿Que quiere decir "público"? Primordialmente un ámbito en el cual se puede ser visto y oído por todos. El mundo "privado" está privado justamente de dicha publicidad, de esa condición de aparecer y mostrarse a todos. Hay actividades humanas que solamente pueden ser llevadas a cabo en privado, sea en soledad, en presencia de nuestros íntimos o de aquellos que nosotros elegimos. Pero hay otras actividades que necesitan mostrarse de manera irrestricta. Son actividades que pretenden representar un bien común, y esa pretensión tiene que legitimarse públicamente.

En la modernidad el bien común no es algo dado, se construye como aquello que surge de una deliberación general y, en primer lugar, de aquellos directamente interesados o concernidos por los respectivos asuntos.

Si esto es así, las universidades públicas no estatales deben constituirse como espacios deliberativos en los cuales los directamente interesados - profesores, estudiantes y administrativos - logren un acuerdo sobre el bien común y las formas de llevarlo a cabo. No es ninguna casualidad que ese objetivo sea coincidente con la tarea de lograr la autonomía, que significa "capacidad de darse a sí mismo una ley, autogobernarse."

José Fernando García
Director del Departamento
de Sociología